



**Comunicación a las CCAA de
fin de problema de suministro**

DICM

N/REF: 22PE20173

DESTINATARIO

**Consejería competente en materia de sanidad de
la Comunidad Autónoma**

Tras los problemas de suministro con el medicamento RIFINAH 300 MG/150 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA, 60 comprimidos (Nº Registro 54213, C.N. 817973), que motivaron la importación como medicamento extranjero, esta Agencia informa que el Laboratorio SANOFI AVENTIS, S.A., titular de la autorización de comercialización, ha comunicado que ha reanudado el suministro del citado medicamento, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de febrero de 2026

JEFE DE ÁREA DE CONTROL DE MEDICAMENTOS



ESTHER JULIA COBO GARCIA

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)

Fecha de la firma: 11/02/2026

Puede comprobar la autenticidad del documento en la sede de la AEMPS: <https://localizador.aemps.es>

CSV: 39WXXJ1MKMTXJTJBA318



CORREO ELECTRÓNICO
sgicm@aemps.es

Página 1 de 1

C/ CAMPEZO, 1 - EDIFICIO 8
28022 MADRID
Tel.: (+34) 91.822.52.01
Fax: (+34) 91.822.52.43